

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **074**

Fecha Estado: 06/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720100119300	Ejecutivo	PROTECCION	PRODIAGO S.A EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento (sd) Pone en conocimiento respuesta de Transunión. - https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-ci-rcuito-de-medellin/63	05/05/2022		
05001310501720160152800	Ordinario	ANIBAL DE JESUS SERNA AGUDELO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior (P.A.) Ordena Liquidacion de Costas y Agencias, autoriza expedición de copias autenticas. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/05/2022		
05001310501720180019000	Ejecutivo Conexo	JUAN CAMILO RESTREPO VELEZ	JORGE ALBERTO LLANO URIBE	Auto ordena correr traslado (sd) Corre traslado de liquidación presentada por la parte actora. - https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-ci-rcuito-de-medellin/63	05/05/2022		
05001310501720180040900	Ordinario	ENRIQUE VELASQUEZ VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la demandante. LC. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/05/2022		
05001310501720180044800	Ordinario	LUIS ALBERTO GRISALES RESTREPO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se ordena devolver depósito judicial a Colfondos-. LC. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/05/2022		
05001310501720210028000	Ordinario	ALVARO ANTONIO MOLINA GALLEGO	PROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior (P.A.) Ordena liquidacion de costas y autoriza copias autenticas. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220016000	Ejecutivo Conexo	MARIA ELVIA SANCHEZ SANCHEZ	UGPP	Auto ordena correr traslado (sd) RESUELVE RECURSO, TRASLADO POR 10 DIAS DE LAS EXCEPCIONES, FIJA FECHA AUDIENCIA PARA EL 26 DE MAYO DE 2022 A LAS 8 A.M.- https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/05/2022		
05001310501720220018200	Tutelas	LUIS GUILLERMO CIFUENTES CASTRO	COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación (P.A.) Se dispone remitir al H. Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/05/2022		
05001310501720220019300	Tutelas	LAUREANO NAVA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto admite demanda (P.A.) Se admite acción de tutela, ordena notificar. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/05/2022		
05001410500220210032201	Ordinario	MARIA ELENA URREGO MORENO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento (SD) AVOCA y corre traslado para alegar- https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/05/2022		
05001410500820220021601	Tutelas	LUZ MARY GUERRA VALENCIA	EPS ECOOPSOS	Auto decide incidente (P.A.) CONFIRMA SANCION INCIDENTE DESACATO. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)